

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA ANH N° DJ 2591/2014
La Paz, 30 de septiembre de 2014

VISTOS:

La Nota DESP 0388/2014 de fecha 29 de septiembre de 2014, Nota UT 0458/2014 de fecha 29 de septiembre de 2014 y formularios de Solicitud de Pasajes y Viáticos.

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Supremo N° 1788 de fecha 06 de noviembre de 2013, establece la escala de viáticos, categorías y pasajes para los servidores públicos, personal eventual y consultores individuales de línea del sector público que viajan en misión oficial al exterior e interior del país. Asimismo establece aspectos operativos relacionados a gastos realizados en el exterior como en el interior del Estado, emergentes de viajes oficiales.

Que, el Artículo 6 del Decreto Supremo N° 1788, establece que se prohíbe el pago de viáticos correspondientes a fin de semana o feriado, excepto en determinados casos y que los mismos serán autorizados mediante Resolución Expresa de la autoridad competente.

Que, mediante Resolución Administrativa ANH N° 1404/2014 de fecha 30 de mayo de 2014, se aprobó el Reglamento de Pasajes y Viáticos, el Módulo y el Manual del Sistema Informático de Pasajes y Viáticos (SIPV) de la Agencia Nacional de Hidrocarburos.

Que, el Artículo 17 del Reglamento de Pasajes y Viáticos de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, establece que *"La ANH no reconocerá el pago de viáticos en fines de semana o feriados, excepto en los casos detallados a continuación, mismos que serán autorizados mediante resolución expresa por el Director Ejecutivo o Autoridad delegada. Inciso a) "Cuando las actividades públicas justifiquen la presencia y función específica en fin de semana o feriado." y c) "Cuando la comisión exceda los seis (6) días hábiles y continuos de trabajo."*

Que, el 30 de enero de 2014, se suscribe el Convenio de Cooperación Interinstitucional, entre la Agencia Nacional de Hidrocarburos y el Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas del Estado Plurinacional de Bolivia.

Que, la Dirección de Operaciones de Interdicción de Hidrocarburos emite a Orden General de Operaciones N° 30/14 "PATUJU".

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema N° 05747 de fecha 05 de julio de 2011, se designó al Ing. Gary Andrés Medrano Villamor como Director Ejecutivo Interino de la Agencia Nacional de Hidrocarburos.

Que, en el marco legal señalado precedentemente, más lo establecido en el inciso k) del Artículo 10 de la Ley N° 1600, el Director Ejecutivo Interino de la Agencia Nacional de Hidrocarburos se encuentra facultado para realizar los actos que sean necesarios para el cumplimiento de sus responsabilidades.

POR TANTO:

El Director Ejecutivo Interino de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, en uso de las facultades y atribuciones conferidas por Ley.

RESUELVE:

PRIMERO.- Autorizar expresamente el viaje en comisión, mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos N° ANH F17 1511/2014 de fecha 29 de septiembre de 2014, correspondiente a Luis Fernando Simon Castro, Encargado Ventanilla Transparencia a.i., a efectos de prestar apoyo en las actividades inherentes al plan operativo denominado "PATUJU", en el departamento de Beni, con fecha de salida el 30 de septiembre de 2014 y fecha de retorno el 10 de octubre de 2014.

SEGUNDO.- Autorizar expresamente el viaje en comisión, mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos N° ANH F17 1553/2014 de fecha 29 de septiembre de 2014, correspondiente a Walter Alejandro Arteaga Miranda, Auxiliar Técnico, a efectos de prestar apoyo en las actividades inherentes al plan operativo "PATUJU", en el departamento de Beni, con fecha de salida el 30 de septiembre de 2014 y fecha de retorno el 10 de octubre de 2014.

Página 1 de 5

TERCERO.- Autorizar expresamente el viaje en comisión, mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos N° ANH F17 1548/2014 de fecha 29 de septiembre de 2014, correspondiente a Roberto Julio Santalla Alvarado, Técnico en Combustibles Líquidos a.i., a efectos de prestar apoyo en las actividades inherentes al plan operativo denominado "PATUJU", en el departamento de Beni, con fecha de salida el 30 de septiembre de 2014 y fecha de retorno el 10 de octubre de 2014.

CUARTO.- Autorizar expresamente el viaje en comisión, mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos N° ANH F17 1552/2014 de fecha 29 de septiembre de 2014, correspondiente a Marco Hernández Benavente, Chofer, a efectos de prestar apoyo en las actividades inherentes al plan operativo "PATUJU", en el departamento de Beni, con fecha de salida el 30 de septiembre de 2014 y fecha de retorno el 10 de octubre de 2014.

QUINTO.- Autorizar expresamente el viaje en comisión, mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos N° ANH F17 1510/2014 de fecha 29 de septiembre de 2014, correspondiente a José Luis Ramos Larico, Oficial DOIH, a efectos de prestar apoyo en las actividades inherentes al plan operativo denominado "PATUJU", en el departamento de Beni, con fecha de salida el 30 de septiembre de 2014 y fecha de retorno el 10 de octubre de 2014.

SEXTO.- Autorizar expresamente el viaje en comisión, mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos N° ANH F17 1539/2014 de fecha 29 de septiembre de 2014, correspondiente a Nelson Alberto Daza García, Oficial DOIH, a efectos de prestar apoyo en las actividades inherentes al plan operativo denominado "PATUJU", en el departamento de Beni, con fecha de salida el 30 de septiembre de 2014 y fecha de retorno el 10 de octubre de 2014.

SEPTIMO.- Autorizar expresamente el viaje en comisión, mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos N° ANH F17 1513/2014 de fecha 29 de septiembre de 2014, correspondiente a Carlos Edson Jimenez Ortúño, Oficial DOIH, a efectos de prestar apoyo en las actividades inherentes al plan operativo denominado "PATUJU", en el departamento de Beni, con fecha de salida el 30 de septiembre de 2014 y fecha de retorno el 10 de octubre de 2014.

OCTAVO.- Autorizar expresamente el viaje en comisión, mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos N° ANH F17 1518/2014 de fecha 29 de septiembre de 2014, correspondiente a Félix Gaguillo Maydana, Oficial DOIH, a efectos de prestar apoyo en las actividades inherentes al plan operativo denominado "PATUJU", en el departamento de Beni, con fecha de salida el 30 de septiembre de 2014 y fecha de retorno el 10 de octubre de 2014.

NOVENO.- Autorizar expresamente el viaje en comisión, mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos N° ANH F17 1533/2014 de fecha 29 de septiembre de 2014, correspondiente a Franz Ayala Zurita, Oficial DOIH, a efectos de prestar apoyo en las actividades inherentes al plan operativo denominado "PATUJU", en el departamento de Beni, con fecha de salida el 30 de septiembre de 2014 y fecha de retorno el 10 de octubre de 2014.

DÉCIMO.- Autorizar expresamente el viaje en comisión, mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos N° ANH F17 1521/2014 de fecha 29 de septiembre de 2014, correspondiente a Galo Miranda Blanco, Oficial DOIH, a efectos de prestar apoyo en las actividades inherentes al plan operativo denominado "PATUJU", en el departamento de Beni, con fecha de salida el 30 de septiembre de 2014 y fecha de retorno el 10 de octubre de 2014.

DÉCIMO PRIMERO.- Autorizar expresamente el viaje en comisión, mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos N° ANH F17 1522/2014 de fecha 29 de septiembre de 2014, correspondiente a Sergio Daniel Velásquez Farfán, Oficial DOIH, a efectos de prestar apoyo en las actividades inherentes al plan operativo denominado "PATUJU", en el departamento de Beni, con fecha de salida el 30 de septiembre de 2014 y fecha de retorno el 10 de octubre de 2014.

DÉCIMO SEGUNDO.- Autorizar expresamente el viaje en comisión, mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos N° ANH F17 1523/2014 de fecha 29 de septiembre de 2014, correspondiente a Alvaro Cortez Inchausti, Oficial DOIH, a efectos de prestar apoyo en las actividades inherentes al plan operativo denominado "PATUJU", en el departamento de Beni, con fecha de salida el 30 de septiembre de 2014 y fecha de retorno el 10 de octubre de 2014.

DÉCIMO TERCERO.- Autorizar expresamente el viaje en comisión, mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos N° ANH F17 1524/2014 de fecha 29 de septiembre de 2014, correspondiente a Juan Wilser Nao Ramos, Oficial DOIH, a efectos de prestar apoyo en las actividades inherentes al plan operativo denominado "PATUJU", en el departamento de Beni, con fecha de salida el 30 de septiembre de 2014 y fecha de retorno el 10 de octubre de 2014.

DÉCIMO CUARTO.- Autorizar expresamente el viaje en comisión, mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos N° ANH F17 1526/2014 de fecha 29 de septiembre de 2014, correspondiente a Cecilia Thellaeche Ortiz, Oficial DOIH, a efectos de prestar apoyo en las actividades inherentes al plan operativo denominado "PATUJU", en el departamento de Beni, con fecha de salida el 30 de septiembre de 2014 y fecha de retorno el 10 de octubre de 2014.

DÉCIMO QUINTO.- Autorizar expresamente el viaje en comisión, mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos N° ANH F17 1535/2014 de fecha 29 de septiembre de 2014, correspondiente a Freddy Javier Vargas Veliz, Oficial DOIH, a efectos de prestar apoyo en las actividades inherentes al plan operativo denominado "PATUJU", en el departamento de Beni, con fecha de salida el 30 de septiembre de 2014 y fecha de retorno el 10 de octubre de 2014.

DÉCIMO SEXTO.- Autorizar expresamente el viaje en comisión, mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos N° ANH F17 1536/2014 de fecha 29 de septiembre de 2014, correspondiente a Víctor Hugo Alcocer Garro, Oficial DOIH, a efectos de prestar apoyo en las actividades inherentes al plan operativo denominado "PATUJU", en el departamento de Beni, con fecha de salida el 30 de septiembre de 2014 y fecha de retorno el 10 de octubre de 2014.

DÉCIMO SEPTIMO.- Autorizar expresamente el viaje en comisión, mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos N° ANH F17 1538/2014 de fecha 29 de septiembre de 2014, correspondiente a Marco Gabriel Campos Rodríguez, Oficial DOIH, a efectos de prestar apoyo en las actividades inherentes al plan operativo denominado "PATUJU", en el departamento de Beni, con fecha de salida el 30 de septiembre de 2014 y fecha de retorno el 10 de octubre de 2014.

DÉCIMO OCTAVO.- Autorizar expresamente el viaje en comisión, mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos N° ANH F17 1540/2014 de fecha 29 de septiembre de 2014, correspondiente a Juan Carlos Chipana Chambi, Oficial DOIH, a efectos de prestar apoyo en las actividades inherentes al plan operativo denominado "PATUJU", en el departamento de Beni, con fecha de salida el 30 de septiembre de 2014 y fecha de retorno el 10 de octubre de 2014.

DÉCIMO NOVENO.- Autorizar expresamente el viaje en comisión, mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos N° ANH F17 1543/2014 de fecha 29 de septiembre de 2014, correspondiente a Silvio Romero Rosales, Chofer, a efectos de prestar apoyo en las actividades inherentes al plan operativo denominado "PATUJU", en el departamento de Beni, con fecha de salida el 30 de septiembre de 2014 y fecha de retorno el 10 de octubre de 2014.

VIGÉSIMO.- Autorizar expresamente el viaje en comisión, mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos N° ANH F17 1537/2014 de fecha 29 de septiembre de 2014, correspondiente a Javier Manuel Cordero Suñagua, Oficial DOIH, a efectos de prestar apoyo en las actividades inherentes al plan operativo denominado "PATUJU", en el departamento de Beni, con fecha de salida el 30 de septiembre de 2014 y fecha de retorno el 10 de octubre de 2014.

VIGÉSIMO PRIMERO.- Autorizar expresamente el viaje en comisión, mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos N° ANH F17 1530/2014 de fecha 29 de septiembre de 2014, correspondiente a Bacilio Tancara Luna, Oficial DOIH, a efectos de prestar apoyo en las actividades inherentes al plan operativo denominado "PATUJU", en el departamento de Beni, con fecha de salida el 30 de septiembre de 2014 y fecha de retorno el 10 de octubre de 2014.

VIGÉSIMO SEGUNDO.- Autorizar expresamente el viaje en comisión, mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos N° ANH F17 1532/2014 de fecha 29 de septiembre de 2014, correspondiente a Macario Gabriel Moya Mamani, Chofer, a efectos de prestar apoyo en las actividades inherentes al plan operativo denominado "PATUJU", en el departamento de Beni, con fecha de salida el 30 de septiembre de 2014 y fecha de retorno el 10 de octubre de 2014.

VIGÉSIMO TERCERO.- Autorizar expresamente el viaje en comisión, mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos N° ANH F17 1534/2014 de fecha 29 de septiembre de 2014, correspondiente a Rocio Salvador Cama, Oficial DOIH, a efectos de prestar apoyo en las actividades inherentes al plan operativo denominado "PATUJU", en el departamento de Beni, con fecha de salida el 30 de septiembre de 2014 y fecha de retorno el 10 de octubre de 2014.

VIGÉSIMO CUARTO,- Autorizar expresamente el viaje en comisión, mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos N° ANH F17 1531/2014 de fecha 29 de septiembre de 2014, correspondiente a Jose Fermín Encinas Calzadillas, Oficial DOIH, a efectos de prestar apoyo en las actividades inherentes al plan operativo denominado "PATUJU", en el departamento de Beni, con fecha de salida el 30 de septiembre de 2014 y fecha de retorno el 10 de octubre de 2014.

VIGÉSIMO QUINTO.- Autorizar expresamente el viaje en comisión, mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos N° ANH F17 1528/2014 de fecha 29 de septiembre de 2014, correspondiente a Andres Avelino Alanoca Chavez, Oficial DOIH, a efectos de prestar apoyo en las actividades inherentes al plan operativo denominado "PATUJU", en el departamento de Beni, con fecha de salida el 30 de septiembre de 2014 y fecha de retorno el 10 de octubre de 2014.

VIGÉSIMO SEXTO.- Autorizar expresamente el viaje en comisión, mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos N° ANH F17 1529/2014 de fecha 29 de septiembre de 2014, correspondiente a Juan Mauricio Cuba Nuñez del Prado, Asistente Administrativo, a efectos de asistir al plan operativo "PATUJU", en el departamento de Beni, con fecha de salida el 30 de septiembre de 2014 y fecha de retorno el 10 de octubre de 2014.

VIGÉSIMO SEPTIMO.- Autorizar expresamente el viaje en comisión, mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos N° ANH F17 1517/2014 de fecha 29 de septiembre de 2014, correspondiente a Gabriel Soria Galvarro Duran, Auxiliar Operativo, a efectos de prestar apoyo en las actividades inherentes al plan operativo denominado "PATUJU", en el departamento de Beni, con fecha de salida el 30 de septiembre de 2014 y fecha de retorno el 10 de octubre de 2014.

VIGÉSIMO OCTAVO.- Autorizar expresamente el viaje en comisión, mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos N° ANH F17 1515/2014 de fecha 29 de septiembre de 2014, correspondiente a Carlos Eduardo Rocabado Cornejo, Auxiliar Operativo de Interdicción de Hidrocarburos, a efectos de prestar apoyo en las actividades inherentes al plan operativo denominado "PATUJU", en el departamento de Beni, con fecha de salida el 30 de septiembre de 2014 y fecha de retorno el 10 de octubre de 2014.

VIGÉSIMO NOVENO.- Autorizar expresamente el viaje en comisión, mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos N° ANH F17 1547/2014 de fecha 29 de septiembre de 2014, correspondiente a Jonathan Booz Vásquez Loza, Auxiliar Operativo, a efectos de prestar apoyo en las actividades inherentes al plan operativo denominado "PATUJU", en el departamento de Beni, con fecha de salida el 30 de septiembre de 2014 y fecha de retorno el 10 de octubre de 2014.

TRIGÉSIMO.- Autorizar expresamente el viaje en comisión, mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos N° ANH F17 1519/2014 de fecha 29 de septiembre de 2014, correspondiente a German Blanco Solano, Chofer, a efectos de prestar apoyo en las actividades inherentes al plan operativo denominado "PATUJU", en el departamento de Beni, con fecha de salida el 30 de septiembre de 2014 y fecha de retorno el 10 de octubre de 2014.

TRIGÉSIMO PRIMERO.- Autorizar expresamente el viaje en comisión, mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos N° ANH F17 1514/2014 de fecha 29 de septiembre de 2014, correspondiente a Víctor Valencia Cruz, Chofer, a efectos de prestar apoyo en las actividades inherentes al plan operativo denominado "PATUJU", en el departamento de Beni, con fecha de salida el 30 de septiembre de 2014 y fecha de retorno el 10 de octubre de 2014.

TRIGÉSIMO SEGUNDO.- Autorizar expresamente el viaje en comisión, mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos N° ANH F17 1542/2014 de fecha 29 de septiembre de 2014, correspondiente a Jonathan Soliz Jimenez, Asistente Técnico, a efectos de prestar apoyo en las actividades inherentes al plan operativo "PATUJU", en el departamento de Beni, con fecha de salida el 30 de septiembre de 2014 y fecha de retorno el 10 de octubre de 2014.

TRIGÉSIMO TERCERO.- Autorizar expresamente el viaje en comisión, mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos N° ANH F17 1544/2014 de fecha 29 de septiembre de 2014, correspondiente a Jose Luis Pérez Rodríguez, Profesional Junior Transporte de Gas a.i., a efectos de prestar apoyo en las actividades inherentes al plan operativo denominado "PATUJU", en el departamento de Beni, con fecha de salida el 30 de septiembre de 2014 y fecha de retorno el 10 de octubre de 2014.

TRIGÉSIMO CUARTO.- Autorizar expresamente el viaje en comisión, mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos N° ANH F17 1546/2014 de fecha 29 de septiembre de 2014, correspondiente a Franco Castañares Yapur, Profesional Junior Transporte de Gas a.i., a efectos de prestar apoyo en las actividades inherentes al plan operativo "PATUJU", en el departamento de Beni, con fecha de salida el 30 de septiembre de 2014 y fecha de retorno el 10 de octubre de 2014.

TRIGÉSIMO QUINTO.- Autorizar expresamente el viaje en comisión, mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos N° ANH F17 1545/2014 de fecha 29 de septiembre de 2014, correspondiente a Jorge Antonio Martínez Ortiz, Profesional Senior Transporte de Líquidos a.i., a efectos de prestar apoyo en las actividades inherentes al plan operativo denominado "PATUJU", en el departamento de Beni, con fecha de salida el 30 de septiembre de 2014 y fecha de retorno el 10 de octubre de 2014.

TRIGÉSIMO SEXTO.- Autorizar expresamente el viaje en comisión, mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos N° ANH F17 1541/2014 de fecha 29 de septiembre de 2014, correspondiente a Edwing Erasmo Torrez Tapia, Técnico en Refinerías y Unidades de Proceso, a efectos de prestar apoyo en las actividades inherentes al plan operativo denominado "PATUJU", en el departamento de Beni, con fecha de salida el 30 de septiembre de 2014 y fecha de retorno el 10 de octubre de 2014.

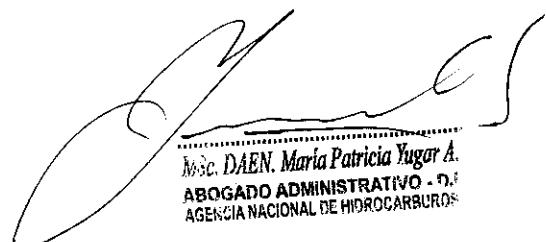
TRIGÉSIMO SEPTIMO.- Autorizar expresamente el viaje en comisión, mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos N° ANH F17 1550/2014 de fecha 29 de septiembre de 2014, correspondiente a Jaciel Ugarte Imaña, Auxiliar Jurídico, a efectos de prestar apoyo en las actividades inherentes al plan operativo denominado "PATUJU", en el departamento de Beni, con fecha de salida el 30 de septiembre de 2014 y fecha de retorno el 10 de octubre de 2014.

TRIGÉSIMO OCTAVO.- La Dirección de Administración y Finanzas será responsable de cumplir la presente Resolución Administrativa.

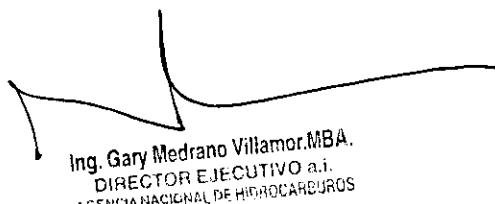
Comuníquese, Regístrese y Archívese.



Conforme:



Msc. DAEN. María Patricia Yugar A.
ABOGADO ADMINISTRATIVO - D.
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS



Ing. Gary Medrano Villamor, MBA.
DIRECTOR EJECUTIVO a.i.
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS



Sandra Leyton Vela
DIRECTORA JURÍDICA
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS